

CERTIFICADO

AB. XAVIER ESTEBAN AMADOR PINO, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la compañía **E.J.A. ABOGADOS ASOCIADOS S.A.** que a su vez es Apoderada Especial de la compañía **GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, de nacionalidad mexicana, según consta del **PODER ESPECIAL** otorgado a favor de mi representada en la ciudad de México D.F., Estados Unidos Mexicanos el día 29 de junio del año 2014 por el Notario 239 Del Distrito Federal y del Patrimonio Inmueble Federal, el Licenciado Ricardo Felipe Sánchez Destenave, debidamente **apostillada**, **CERTIFICO** que las personas que a continuación detallo son accionistas de la compañía **GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, la que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana denominada **SELBRIN S.A.**:



Accionista	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
José Luis Rodríguez Lizalde	Casado	Mexicano	México, Distrito Federal, Estados Unidos Mexicanos.
Gerardo Rodríguez Lizalde	Soltero	Mexicano	México, Distrito Federal, Estados Unidos Mexicanos.

Guayaquil, 17 de junio del 2014.

p. **GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**

Xavier Amador Pino
Gerente General de E.J.A. Abogados Asociados S.A.
APODERADO ESPECIAL

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

DOCTORA NORMA THOMPSON BARAHONA, Notaria Novena Encargada del Cantón Guayaquil, República Del Ecuador, de acuerdo con la facultad que me antecede el numeral nueve del artículo dieciocho de la ley notarial, en actual vigencia: hoy **01 DE JULIO DEL 2014**, doy fe que las firma, rubricas ilegibles, puesta en el documento que antecede el señor: **XAVIER ESTEBAN AMADOR PINO** (Apoderado Especial); portador de la cédula de ciudadanía No, **090841462-6**; de estado civil casada, respectivamente son similares a las que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, presentando ante mí, no responsabilizándome en el contenido del mismo, **DOY FE.-**



Do Norma Thompson B
DRA. NORMA THOMPSON BARAHONA
NOTARIA NOVENA (E) DEL CANTON



LIC. RICARDO FELIPE SANCHEZ DESTENAVE
NOTARIA 239 DEL DISTRITO FEDERAL
Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL
DIEGO BECERRA No. 67 COL. SAN JOSE INSURGENTES
DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 03900, MEXICO D.F.
TELS.: 5651-1615, 5651-1781, 5651-9992, FAX: 5680-6378
CORREO ELECTRONICO: not239@prodigy.net.mx



"GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL", S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

RICARDO FELIPE SANCHEZ DESTENAVE, titular de la notaría número doscientos treinta y nueve del Distrito Federal, **CERTIFICO**: Que por escritura número siete mil ochocientos cincuenta y ocho, de fecha veintinueve de junio de dos mil diez, ante mí, se hicieron constar **LOS PODERES ESPECIALES** que otorgó **"GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, a favor de **"E.J.A. ABOGADOS ASOCIADOS", SOCIEDAD ANONIMA**, sin que al día de hoy conste nota complementaria alguna en la que hubieren sido revocados los mismos. -----

----- Doy fe -----
Expido la presente, para los efectos legales a que haya lugar. -----
México, Distrito Federal, a veinticinco de abril de dos mil catorce -----

ATENTAMENTE.



LIC. RICARDO FELIPE SANCHEZ DESTENAVE
TITULAR DE LA NOTARIA NO. 239 DEL DISTRITO FEDERAL

RSD/STT/bgr



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERÍA JURÍDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES**

Dirección General Jurídica
y de Servicios Legales
México

D. F.



Apostille	
(Convention de la Haya du 5 octobre 1961)	
	75.00
Derechos \$	11549
No. Orden	

En México el presente documento público ha sido firmado por RICARDO FELIPE SANCHEZ DESTENAVE quien actúa en calidad de NOTARIO 239 DEL DISTRITO FEDERAL y está revestido del sello correspondiente a NOTARIA 239 DISTRITO FEDERAL, MEXICO Certificado en MEXICO, D.F. por la LIC. ELISA IVONNE ZAMORA CUADRA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL CONSULTIVA DE LA D.G.J.E.L DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.



DISTRITO FEDERAL D.F. el 23 de MAYO de 2014.

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
Dirección General Jurídica y de Servicios Legales
Legislativos

[Handwritten Signature]
Firma

6370130196106M01R8KM/Capturado por: LP

Valide la autenticidad de este documento en <http://187.141.34.91/Legalizacion/Apostillar.php>

Clave----> a2ccd5a45a770569f5304ebedbf7314e